

Quito, 05 de julio del 2019.

Señora

MONICA MEJIA QUIROZ

Presente. -

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de socios de **DAYNAMEX ECUADOR CIA LTDA**, reunida el 04 de julio del 2019, de manera unánime resolvió designarle a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de constitución de la compañía, siendo sus funciones y atribuciones las contenidas en el Art. 23 y 24 del Estatuto.

Su periodo de funciones es de **DOS AÑOS**.

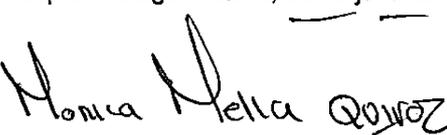
Al comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

En caso de impedimento o ausencia temporal o definitiva del Gerente General, Usted le subrogará a dicho funcionario.

Muy atentamente


JOSE MANUEL EVARISTO MARTINEZ
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo. - Quito, 05 de julio del 2019.


MONICA MEJIA QUIROZ

Pasp No. 6 18 53 93 90

La compañía se constituyó en la Notaria Cuarta, del cantón Quito, ante el Dr. Rómulo Pallo Quisilema, Notario Cuarto del Cantón Quito, el día 13 de junio del 2019.

Se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 01 de julio del 2019

- 3620

TRÁMITE NÚMERO: 48096



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	164370
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11840
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DAYNAMEX ECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MEJIA QUIROZ MONICA
IDENTIFICACIÓN	G18539390
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 3620 DEL 01/07/2019.- NOT. 4 DEL 13/06/2019.- KP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

